



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 35561

Quillón, 18 OCT 2016

VISTOS:

- La solicitud de trabajo extraordinario de Daniela Sánchez.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorízase** la realización de horas extraordinarias correspondientes al mes de **Octubre/2016**, del o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Daniela Sánchez Saldías	Encargada de adquisiciones DESAMU	20

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) del Presupuesto vigente año 2016 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

17.10.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : DANIELA SANCHEZ SALDIAS
CARGO : ENCARGADA DE ADQUISICIONES
MOTIVO O CAUSAL : COMPRAS, REGULARIZACION DE LICITACION Y
DECRETOS DE PAGO PARA PÁGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN : SI
PROMEDIO HORAS SEGÚN NECESIDAD : 20 HORAS



FIRMA FUNCIONARIO



Municipalidad de Quillón
JEFE
I. PRESUPUESTO
Y FINANZAS
Depto. de Salud
JORGE ORTIZ PAVEZ
JEFE FINANZAS DESAMU

QUILLON, OCTUBRE DE 2016.